

DEMOCRACIA DINAMICA

Por B. MANTILLA PINEDA

El siguiente estudio del ilustre filósofo y catedrático ecuatoriano B. Mantilla Pineda, fue leído a mediados del año pasado en Cali. Por la precisión y madurez de los conceptos y la fluidez del estilo, merece ser leído con todo detenimiento.

“El hombre es por naturaleza un animal político”, dice Aristóteles, fundador de la Ciencia Política y cumbre del pensamiento filosófico. El atributo “animal político” no define al hombre, pero le determina en uno de sus aspectos esenciales. Lo mismo ocurre en los juicios determinativos tan manoseados por distintos científicos y filósofos: Homo loquens —el hombre es un animal que habla; homo ridens —el hombre es un animal que ríe; homo ludens —el hombre es un animal que juega; homo faber —el hombre es un animal que fabrica herramientas; homo economicus —el hombre es un animal que crea bienes económicos; homo aestheticus —el hombre es un animal que hace arte; etc. La riqueza de la naturaleza o esencia del hombre parece inagotable a la inteligencia que la inquiere.

El hombre no puede ser definido sino por lo que es o lo que hace. Así nos enseñan la sabiduría antigua y la filosofía contemporánea. Por su ser el hombre es un animal racional y por su hacer es un foco que irradia cultura. Lo que el hombre hace complementa lo que el hombre es. Si el hombre no fuera animal racional, sería incapaz de hablar, de adorar, de reír, de inventar, de crear, de obedecer, de mandar... En otras palabras: sería incapaz de hacer lenguaje, mito, religión, arte, ciencia, técnica, moral, derecho, vida social y Estado. Como ser racional, el hombre hace todo esto. Pero no lo hace de golpe, de manera perfecta y de una vez para siempre, como el castor fabrica su dique y la golondrina su nido, sino progresivamente. Ensayo, corrige, perfecciona. De formas de vida toscas y rudimentarias avanza a formas nobles y complejas. El clan, la tribu y la federación de tribus, por ejem-

plo, fueron formas de vida social y política elementales antes de que alcanzara la organización estatal. Y el Estado soberano y autárquico, cede hoy su fiereza ante el ideal más alto de una cooperación inter-estatal.

I.—EL HOMBRE POLITICO.

En cada hombre hay dos tendencias opuestas: una a obedecer y otra a mandar. Ambas tendencias constituyen el fundamento psicológico de la organización política y estatal. Quienes tienen acentuada la tendencia a mandar se convierten en sujetos políticos activos y quienes tienen acentuada la tendencia a obedecer están destinados a desempeñar el papel de sujetos políticos pasivos. Las tendencias psicológicas son innatas, pero no inmodificables. Instintos, inclinaciones, tendencias y todo el cortejo oscuro de sentimientos inferiores, son susceptibles de cierto grado de modificación en virtud de las cualidades espirituales de la voluntad y la inteligencia que dirigen y orientan la actividad humana. No será posible convertir a cada hombre en político profesional, pero sí forzarle a ser consciente de su aptitud para comprender su categoría de sujeto político y participar en la medida de sus dones y posibilidades en la vida económica y la construcción del Estado.

Mandar y obedecer son dos actividades distintas, pero no excluyentes. Para que alguien obedezca, tiene que haber alguien que mande. La actividad de mandar y la de obedecer coordinadas y armonizadas, producen el fenómeno social de la organización. Donde quiera que haya orden social u organización social, habrá voluntades coordinadas en el sentido del mando y la obediencia. Pensemos, por ejemplo, en el orden social de la familia, donde la voluntad del esposo debe coordinarse con la de la esposa y la voluntad de los hijos con la de los padres. O en el orden social del taller, donde la voluntad del maestro de obra se coordina con la voluntad de sus oficiales y aprendices. Pues bien, la organización social del Estado no es otra cosa que coordinación de voluntades bajo un mismo principio político y jurídico. El Estado es una forma de vida superior. Una forma de vida social más perfecta, como lo vio Aristóteles, porque en él se disciplinan de manera eminente las actividades humanas que propugnan por el bien común.

El mandar se reduce a un fenómeno de poder. Sólo manda el que tiene poder eminente o alguna clase de poder. El poder de que hablamos no es violencia ni imposición. No es sugestión ni coacción.

Es la facultad de mandar y ser obedecido. Es la seguridad de contar con la adhesión, el apoyo y el respaldo de los demás hombres de un grupo o de toda una sociedad, para ejercer la dirección del Estado. Y si queremos una definición filosófica bien elaborada, el poder es, como dice Eduardo Spranger, “la capacidad y también (en la mayoría de los casos) la voluntad de imponer a los demás la propia orientación valorativa, como motivo permanente o pasajero”.

El hombre político, el tipo de acción política, está orientado de manera exclusiva al valor poder. Esto no quiere decir que sea ciego a otros valores de orden ético, estético o religioso, sino que en él prima en forma soberana el valor poder como brújula de su actividad. Tampoco quiere decir que el hombre científico o artista o religioso, sea ciego al valor poder, porque su voluntad esté guiada principalmente por el valor verdad o belleza o santidad. La vocación política de todo hombre sea pasiva o activa, brota de un impulso primigenio, instintivo, inherente a la naturaleza humana, que Federico Nietzsche, el soberbio autor del super-hombre, llamó “volonté de puissance” —la voluntad de poderío. Mediante la voluntad de poderío, el hombre tiende un puente entre la vida animal, que es lucha cruenta y despiadada, y la vida espiritual, que es libertad, deber, justicia, caridad y perdón.

Por ser instintiva en el hombre la voluntad de poder, la vida social entera está entretrejida de relaciones de subordinación y supraordinación. En toda organización social, pero de manera eminente en el Estado, se manifiestan necesariamente las relaciones de poder. El citado Eduardo Spranger en su famosa obra *Formas de vida o Psicología y ética de la personalidad*, ha subrayado esta trama fundamental de la organización social como fenómeno de poder. “La vida humana entera, dice, está entrecruzada de relaciones de poder y rivalidad. Incluso en los círculos más modestos y angostos representan su papel. Todo individuo es un centro de poder y a su vez un objeto de poder. Este aspecto de la vida se evidencia del modo más claro en el poder colectivo, organizado, del Estado. Desde el momento en que (según la idea) representa en un grupo humano y dentro de una zona el poder supremo (soberano), todas las exteriorizaciones de poder singulares y subordinadas están de algún modo a él referidas, por él posibilitadas, o restringidas o bien dirigidas contra él. Por eso todos los fenómenos de las relaciones de poder adoptan un estilo que podríamos llamar *político* en

sentido lato. Por eso designaremos al hombre de poder como "hombre político" aunque viva en circunstancias que no pueden calificarse de políticas en sentido estricto".

El poder político en sentido estricto se presenta invariablemente en toda sociedad humana que ha llegado a cierto grado de cultura. El poder político es un principio de cohesión y de organización social de un tipo especial. No tolera sobre sí poder alguno. Donde quiera que aparece un poder rival bajo el aspecto de una clase social, de una profesión o de una confesión religiosa, tiende a someterlo, a subordinarlo. No puede haber un Estado dentro del Estado, según la fórmula tan conocida. Para asegurar la cohesión y organización social de tipo político, el Estado se sirve de dos fuerzas de orden distinto: "intelectuales o morales unas y materiales otras".

"El primer grupo de fuerzas (intelectuales o morales), dice Gaetano Mosca —insigne historiador de las ideas políticas—, se manifiesta por el hecho de existir una identidad o semejanza en cierto número de ideas fundamentales y de sentimientos profesados por los individuos que forman parte de un mismo grupo político. Así, por ejemplo, la comunidad de religión, la conciencia de pertenecer a un pueblo distinto de los otros, la fidelidad tradicional a una dinastía, etc. En cuanto al segundo grupo de fuerzas, es decir las fuerzas materiales, actúan por medio de la administración y la jerarquía que, disponiendo medios de coerción necesarios, saben y pueden guiar la acción de la masa hacia los fines deseados a veces por esta masa misma, pero en todo caso conforme a la visión de las clases dirigentes".

El hombre político (pasivo o activo) es el sujeto y objeto de la organización estatal a través de la historia humana. Y la historia humana, como la intuyó profundamente Hegel, es la historia de los Estados. Los Estados y las culturas son los entes sociales, los sujetos supra-individuales, que labran el destino histórico del hombre a través del tiempo y del espacio. Destino histórico cuyo balance nos presenta un cuadro escalofriante de lucha por la libertad, igualdad y fraternidad de los hombres. En otras palabras, de lucha por la democracia.

II.—LA EXPERIENCIA POLITICA.

El conocimiento de la historia humana retrocede hacia diez mil años atrás, de los cuales seis mil por lo menos han sido exhumados de

la pátina del tiempo y el olvido. Cómo ha vivido el hombre organizado políticamente en los seis mil años de historia conocida? Ha gozado de libertad política o ha gemido bajo el despotismo? Sirve el pasado político del hombre como fundamento para albergar optimismo respecto de su destino en el futuro? Será la democracia algún día la forma de gobierno universal? Estas preguntas y otras más similares sólo pueden tener respuesta tomando como base la experiencia política vieja y milenaria del hombre y los Estados.

La experiencia política jamás ha sido comprendida e interpretada de una misma manera. Algunos filósofos se han entregado a imaginar Estados ideales, Utopías maravillosas, pero luego han caído en cuenta de que tales Estados y Utopías sólo serían posibles para dioses e hijos de dioses y no para hombres. Platón, después de escribir *La República*, el primer Estado ideal en la historia de las ideas políticas, tuvo que escribir *Las Leyes*, donde trazó un Estado más ceñido a la realidad que a los sueños metafísicos. La experiencia política propia le enseñó a desconfiar del futuro político del hombre.

Con menosprecio de la experiencia política también, Hegel desarrolló un plan dialéctico del Estado. Según su interpretación filosófica de la historia, en los Estados del Antiguo Oriente sólo un hombre era libre: el déspota; en los Estados mediterráneos clásicos, Grecia y Roma, sólo unos pocos hombres eran libres: los ciudadanos; y en el Estado germánico todos los hombres son libres. La historia humana es la historia de la libertad, que culmina gloriosa en la historia de su nacionalidad. Justamente la libertad de todos en el mundo germánico y el proceso dialéctico cerrado de la libertad es lo falso en Hegel. El despotismo vuelve una y otra vez como un azote de las naciones y de los hombres libres.

También Heriberto Spencer, autor del evolucionismo cósmico tan de moda hacia 1900, se ha equivocado en su interpretación de la experiencia política. Tres clases profesionales según Spencer han monopolizado el proceso de evolución política y de dirección del Estado: la sacerdotal, la militar y la industrial. En el mundo moderno el Estado está en manos de la clase industrial. El proceso político es de liberación del individuo. La envoltura del Estado asfixia hoy al individuo menos que antes. Spencer prevé el advenimiento de una sociedad anar-

quista, donde el derecho esté determinado por el principio de la libertad, en forma muy pareja a la concepción de Kant.

Sobran comentarios sobre la inexactitud tanto del evolucionismo dialéctico de Hegel como sobre el evolucionismo cósmico de Spencer. La ley de evolución política escapa a las sutilezas de ambos sistemas filosóficos. Más conforme con la realidad, con la experiencia política en este caso, nos parece la teoría de Max Weber sobre los tipos de dominación o poder. Según este gran sociólogo alemán hay tres tipos de dominación que permiten captar, comprender y explicar la experiencia política, a saber: el tipo racional, el tradicional y el carismático. El tipo racional de dominación descansa en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad. El tipo tradicional de dominación descansa en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legalidad de los señalados por esa tradición a ejercer la autoridad. Y el tipo carismático de dominación descansa en la entrega extracotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas.

Hay que advertir que se trata de tipos ideales puros, de una especie de categorías a priori para el conocimiento y la interpretación de la experiencia política. Ninguno de tales tipos se presenta fielmente en la realidad. Las formas concretas de dominación son más o menos casos aproximados, parecidos. En el tipo de dominación tradicional, por ejemplo, tienen cabida las distintas especies de monarquías; en el tipo de dominación carismática, las distintas especies de dictaduras; y en el tipo de dominación burocrático, las distintas especies de organización democrática. Además ninguno de estos tipos se sucede cronológicamente según una ley constante. A lo menos Max Weber no se atrevió a trazar tal ley.

En la experiencia política hay una nota sobresaliente que no ha sido estudiada con detenimiento. Es la precariedad de la democracia. En un océano de despotismo y privilegios, la democracia representa islotes solitarios. O tal vez mejor faros que iluminan en la noche tormentosa de la historia la conciencia política de los hombres. Las organizaciones políticas dominantes no han sido de tipo democrático, sino despótico y autoritario. Miles de millones de seres humanos han sido

gobernados como mansos rebaños o viles esclavos. Solamente un reducido porcentaje de la población universal ha intuído la grandeza de la dignidad humana para levantar altiva la cabeza y desafiar a los tiranos.

El cuadro histórico de la democracia puede describirse con pocas palabras. “La civilización, dice Carlos A. Becker, era ya vieja cuando la democracia hizo su primera aparición notable en los pequeños Estados de la antigua Grecia, donde floreció con gran brillo por una breve centuria o dos, y luego desapareció. Aproximadamente en la misma época, algo que podría llamarse democracia apareció en Roma y otras ciudades italianas, pero ni siquiera en Roma sobrevivió a la conquista del mundo por la República Romana, excepto como una forma de administración local de las ciudades del imperio. Durante los siglos XII y XIII ciertas ciudades medioevales favorablemente ubicadas, disfrutaron en alguna medida de un gobierno propio, pero en la mayoría de los casos fue pronto reemplazado por la dictadura de los conquistadores militares, el control oligárquico de unas pocas familias o la usurpación del poder por los reyes autocráticos. La más vieja democracia de los tiempos modernos es la Confederación Suiza, siguiéndola en edad la República Holandesa. El gobierno parlamentario de Inglaterra no data más allá del siglo XVII, y el gran experimento americano es algo más viejo. Hasta el siglo XIX los gobiernos democráticos no habían logrado imponerse en ninguna parte considerable del mundo, en los grandes Estados de la Europa continental, en Sudamérica, en Canadá, Australia, Sudáfrica y Japón”.

En su magnífica síntesis de la historia de la democracia, Becker ha pasado por alto las instituciones altamente democráticas de los reinos hispano-cristianos de la Baja Edad Media. En León, Castilla, Aragón y Cataluña la vida municipal, especialmente en las ciudades libres, tuvo un desarrollo democrático comparable a las pequeñas repúblicas italianas de la misma época. De Castilla, por ejemplo, se ha dicho que fue un reino de Estados-ciudades. Y esa vida municipal democrática penetró profundamente en la estructura de la monarquía mediante las Cortes, verdaderos cuerpos legislativos, antes de que recibieran el rudo golpe del absolutismo inicial. Justamente el centralismo y absolutismo de los reyes católicos, Fernando e Isabel, atacaron las municipalidades y las Cortes, es decir, las expresiones más auténticas del espíritu democrático de la Baja Edad Media. Los nobles, con todo, conservaron aun

en tiempos de Felipe segundo la costumbre de no descubrirse ante el rey. El rey sólo era en su concepto, profundamente igualitario, "uno entre pares". Gesto semejante encontramos en los quákeros ingleses. Los hombres como personas somos iguales. Pleito homenaje sólo debemos a Dios. Tal parecen recordarnos esas costumbres altivas.

III.—LA DEMOCRACIA DINAMICA.

La democracia no es un dogma político. Es un proceso histórico progresivo y abierto. Crece con el hombre, las sociedades y la historia. Como proceso histórico viviente es capaz de asumir formas nuevas de acuerdo con las necesidades esenciales y temporales de los hombres. La democracia es el espíritu humano en acción y en busca de su destino histórico y político. No se niega nunca. Siempre se afirma. Su gran señuelo es la libertad. Donde hay hombres libres que eligen su propia forma de gobierno, ahí hay democracia. Democracia y libertad son inseparables. Sin el aire de la libertad, la democracia se marchita y muere. Es la planta más delicada de la civilización.

Las primeras comunidades democráticas aparecieron en Grecia a comienzos del siglo VII a. C. El griego intuyó la libertad y el derecho a gobernarse, de la misma manera como intuyó la unidad del universo, la belleza de la forma, la gracia del ritmo, la armonía del cuerpo y el espíritu y la soberana majestad de la filosofía. El vuelo ágil de su espíritu, tenía que intuir —en uno de los momentos estelares de la humanidad— el modo más racional de organización social y política en la unidad del Estado. Creación del genio griego es la democracia antigua, la democracia originaria, que se convertiría en el curso luengo de los siglos en modelo de la filosofía política de los siglos XVII y XVIII.

La democracia ateniense, paradigma de la democracia de las ciudades griegas, descansaba en los supuestos de la soberanía del pueblo, del derecho a elegir sus propios gobernantes y jueces, de la libertad física y moral y de la igualdad ante la ley. Y además, como reacción a la monarquía y aristocracia anteriores, la vigencia de la Constitución y la no validez de la Themis sagrada y los gnomos tradicionales de dudoso origen divino.

Desde Grecia la democracia bienhechora se expandió hacia el occidente del Mediterráneo. Roma aceptó y practicó la democracia después de la caída de los Tarquinos. La República romana brilló en todo

su esplendor hasta mediados del siglo I a. C., cuando Julio César determinó exterminarla, pero no impunemente, porque cayó fulminado por el puñal de Bruto. La República romana, fecunda en estadistas probos y virtuosos, es otro gran arquetipo de libertad y democracia.

La aparición de la democracia a comienzos del siglo VII a. C. no es un hecho aislado en la historia de la cultura. En el lapso comprendido entre los siglos VII a V a. C. floreció todo lo grande que en el orden espiritual persiste en líneas generales como pauta cultural del mundo contemporáneo. Todavía estamos viviendo de los principios morales, jurídicos, políticos, artísticos, religiosos y filosóficos instituidos entonces en el mundo antiguo por Pitágoras, Solón, Sócrates, Pericles, Isaías, etc. A esta época fecunda y grandiosa de gestación espiritual ha propuesto Karl Jaspers que se la llame tiempo-eje y se la tome como punto universal de referencia en la historia de las culturas.

La democracia instituida y puesta en marcha una vez por el genio de Grecia, no podía perderse para siempre, cuando se produjo el colapso de los pequeños Estados ciudades helenos y de la República romana. Los valores y las instituciones culturales se propagan, como enseña Eduardo Spranger, de cuatro maneras: por la imitación, la inmigración, la influencia a distancia y el renacimiento en el tiempo. En el Renacimiento, el ideal democrático vuelve a inquietar los corazones y a calentar las cabezas de los hombres libres. La democracia antigua se convirtió en tema obligado de filósofos y eruditos. Y del plano académico de la discusión pasó a la conversación del hombre del pueblo.

La democracia americana tuvo como fuente de inspiración la democracia antigua. Para mejor ilustración sobre este punto, recordemos un párrafo de Bertrand Russell. "Con el renacimiento de los estudios clásicos, dice Russell, la influencia de Grecia y Roma sobre la opinión política se acrecentó. En el siglo XVIII, cuando todos los aristócratas inteligentes conocían a fondo el latín y muchos de entre ellos el griego, un republicanismo más o menos literario estaba a tono con el ambiente. Horacio Walpole colgó en el muro de su habitación una copia de la condenación a muerte de Carlos I, con la inscripción: "Major Charta", para mostrar su superioridad sobre la Carta Magna. En Francia, el radicalismo intelectual practicaba mucho el culto a los clásicos, causa por la cual Napoleón detestara a Tácito y no admitiera como profesor a quien loara a este autor. En América también, durante los primeros

tiempos, esta influencia se hizo notoria, aunque fuese ella menos importante que la influencia religiosa. Jefferson, en 1809, fue alabado por el Parlamento de Virginia por el amor "romano" de su país. Consultado sobre el motivo de la estatua de Washington, aconsejó representarla con toga. Los primeros dirigentes de la opinión pública en América, sobre todo los de Virginia, sufrieron fuertemente la influencia de los modelos clásicos, tanto en el pensamiento como en el estilo".

Los filósofos modernos que libraron la batalla en pro de la democracia en el campo de la teoría son bien conocidos: John Locke, Montesquieu, Juan Jacobo Rousseau, el abate Sieyès, etc. La democracia en esos tiempos era una herejía política para los retrógrados y timoratos. Prejuicios inmensos, creencias inveteradas, resistencias de toda índole, impedían el paso de los principios e ideales democráticos. Ensalzar la democracia con detrimento de la monarquía era incurrir en delito de lesa majestad. Persecución, cárcel, destierro, torturas, eran el pan de cada día de los hombres libres.

En 1776 nace la primera democracia moderna: Estados Unidos de Norte América. Europa atónita se dividía en dos bandos: los radicales para quienes todo elogio a la nueva democracia era poco y los tradicionalistas y ultramontanos para quienes ningún insulto era suficiente. La bandera de la democracia estadounidense crecería a pesar de todo y un día alcanzaría las cuarenta y ocho estrellas de galardón. Jefferson escribió los postulados de la democracia de su patria con la misma mano que escribió la Declaración de Independencia.

En 1798 nace también en un punto casi imperceptible del mapa de América una democracia más: la República de Haití. Los esclavos de color habían asimilado la lección de libertad de sus amos franceses y excitados por algunos de ellos sacudieron el yugo ignominioso de la opresión para fundar un Estado de libertad, igualdad y fraternidad. Haití fue y nunca debemos olvidarlo, refugio y baluarte de Bolívar en dos ocasiones.

En 1789 estalla en Europa la revolución más violenta de la época moderna. Después de librada la batalla en los cerebros y corazones, se libró en las calles y barricadas. De la sangre, las llamas incendiarias y el estampido de cañones, surgió inmaculada la imagen de la Libertad para iluminar el mundo. Con la Revolución francesa la Democracia tuvo resonancia universal. Los tronos temblaron, las testas descoronadas ro-

daron en el cadalso, los poetas cantaron himnos a la libertad y el pueblo pasó de las cárceles y pocilgas al escenario anchuroso de la historia. No más absolutismos! No más derechos divinos de los reyes! No más privilegios! El lema de la Revolución sonará inmarcesible: "LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD"! Es la esencia de la Democracia! No reposará la Democracia mientras no sean realidad cada una de esas palabras sagradas.

En 1809 resuenan gritos de libertad en Cochabamba, Bolivia; en Quito, Ecuador; en Bogotá, Colombia; en Caracas, Venezuela; en Buenos Aires, Argentina. El pueblo pide Cabildo abierto. Tras de la mampara de legitimidad de Fernando VII está el verdadero motivo de esos levantamientos. Es la Libertad. Es la Democracia. Siguen más de tres lustros de cruentas batallas hasta que en los Andes de América quedan izadas mil banderas de la Libertad. Carabobo, Boyacá, Pichincha, Junín, Ayacucho, Chacabuco, Maipú, son torres almenadas de la libertad. Su atalaya es el Cóndor majestuoso, señor de las alturas.

En las guerras de la emancipación de las naciones Hispanoamericanas, Colombia fue cabeza de puente del civilismo: Nariño, Camilo Torres, Zea, José Félix de Restrepo, Caycedo y Cuero y una legión más de varones ilustres inculcaron con su palabra hablada o escrita, con su sacrificio y su heroísmo, los principios jurídicos sobre los cuales debían edificarse los futuros Estados de nuestros pueblos hermanos, como templos vivos de la libertad y la democracia. La historia de Colombia no ha desmentido el impulso civilista que le imprimieron sus grandes héroes y patricios, porque a pesar de los breves eclipses de su libertad y su democracia, ha vuelto con ímpetus renovados por los fueros de la dignidad de la persona humana, de la seguridad, del orden y de la auténtica justicia.

Si nos atenemos a sus Constituciones, las repúblicas hermanas de Hispanoamérica son democráticas en teoría, en su profesión de fe política. Pero en la práctica desgraciadamente sus principios constitucionales han sido violados repetidas veces por quienes estaban más obligados a cumplirlos. La historia política de Hispanoamérica está mancillada con caudillismos ignaros, con despotismos inhumanos y vergonzosos atropellos de las libertades individuales. Abundan en el pasado los Juan José Flores, los Rosas, los Francias, los García Morenos, los Leguías, los Melos, los Porfirio Díaz, los Juan Vicente Gómez, los Ubi-

cos, los Santanas, los Perones, y en el presente los Trujillos, los Somozas y tantos otros nombres que fueron azote y baldón de nuestra democracia. Con todo, nuestro espíritu libertario es indestructible y brilla con nuevo fulgor después de cada dictadura. Junto a este lado oscuro y negativo de la historia política de Hispanoamérica, hay felizmente un lado positivo. Nuestras democracias, cuyo proceso evolutivo continúa a pesar de los obstáculos, han gozado de períodos luminosos y fecundos, cuando los derechos inalienables de la persona humana han sido efectivos y la convivencia social ha alcanzado grados elevados de solidaridad y de justicia, y cuando han presidido los destinos republicanos de nuestros pueblos figuras intachables por su probidad, su virtud y su fe democrática, como Benito Juárez en México, Domingo Faustino Sarmiento en la Argentina, Marco Fidel Suárez en Colombia, Ricardo Jiménez en Costa Rica, Víctor Paz Estensoro en Bolivia... Nuestra historia política ha sido capaz también de forjar democracias modelos como la uruguaya y la costarricense; como la uruguaya con menos del cinco por ciento de analfabetos, y como la costarricense con más maestros que soldados.

La experiencia de la democracia a través de los siglos y de las distintas razas y culturas nos muestra a las claras que existen ciertas condiciones materiales y morales, que determinan su origen y evolución. La democracia es un hecho social y político que descansa necesariamente sobre bases económicas, educacionales y morales. Muchas veces la democracia ha fracasado o ha flaqueado, porque sus dirigentes han pasado por alto alguno de esos factores. Los altibajos de la democracia en Hispanoamérica, por ejemplo, tienen como causas, no obstante su coraje y fe en su destino, las grandes deficiencias en el orden de la economía, la educación y la moral. No es sintomático el alto porcentaje de analfabetismo en Nicaragua? El sectarismo que propicia las hegemonías no indica fallas educacionales? La desmesurada ambición de poder contra los principios constitucionales y la voluntad del pueblo, no es señal de desequilibrio moral? La estrechez económica del pueblo no es terreno abonado para la revuelta y el amotinamiento, para las dictaduras de izquierda y derecha?

La democracia tiene que ser construída desde su base vital. Las necesidades orgánicas e instintivas del hombre no dan tregua. Son inaplazables. Pan, comida y bebida, de buena calidad y en buena canti-

dad; ropa de acuerdo con el clima y el rango social; habitación higiénica y confortable; descanso racional según la especie de actividad; placeres moderados y sanos para el cuerpo y el espíritu; ahorro sin avaricia ni ambición para hacer frente al futuro imprevisto; hogares holgados y felices; trabajo sin sobresaltos de desocupación; prestaciones sociales justas; son sin duda las bases económicas sine qua non de la democracia.

La democracia tiene que ser inculcada en la mente y el corazón de las nuevas generaciones. La democracia no se hereda; se transmite por medio de la educación. No se nace demócrata, como se nace negro, blanco, mongol o mestizo. Se aprende a ser demócrata. Muchas veces se aprende a ser demócrata en la experiencia dura de la persecución, la cárcel y el destierro. Para salvar a las generaciones futuras de la tiranía, es necesario comenzar educándolas en la devoción a la libertad, la democracia y el derecho. La educación es transmisión y creación de valores culturales; transmisión de experiencia acumulada en el pasado. El hombre progresa porque transmite experiencia; porque es capaz de aprovechar del conocimiento de las generaciones pasadas.

Educar para la libertad y la democracia no es fanatizar, sino iluminar el espíritu con el conocimiento del hombre, de la historia humana, de la naturaleza y de los principios estructurales del ser. La educación democrática de hoy debe ser a la vez humanística y técnica. Lo primero para conocer la esencia, el puesto en el cosmos y el destino del hombre; para convivir con nuestros semejantes sin odios, venganzas y coacciones; y para trabajar por una sociedad y un Estado solidarios en la realización del derecho y la justicia. Lo segundo para controlar en provecho de las necesidades materiales del hombre las fuerzas ciegas de la naturaleza; para hacer menos duro el trabajo; para prolongar el promedio de la vida humana sobre la tierra, y para crear los bienes que contribuyan a la prosperidad y la felicidad de todos.

La democracia tiene que inspirarse en principios morales de validez universal. El primer mandamiento moral de la democracia es: amarás a tu patria sobre todas las naciones. El amor a la patria no es el nacionalismo enfermo, patológico, exacerbado y agresivo de los facistas y nazistas. Es el amor al suelo patrio para conservarlo íntegro y transmitirlo de igual modo a nuestros descendientes; es el amor a nuestros compatriotas sin distinciones de colores políticos, de rangos sociales,

de diferencias raciales y de confesionalismos estrechos; es el amor a la trayectoria histórica, a la herencia cultural, a la tradición y memoria de nuestros mayores, próceres y héroes; y es el amor a la bandera como símbolo esencial de la nacionalidad.

“Luchar en la nación, dice Challaye, contra la enfermedad, la miseria, la ignorancia, la tiranía, la injusticia; tratar, combinando la acción individual, la acción política, y la acción social, de asegurar a todos la salud, el bienestar, la instrucción, la libertad, las condiciones exteriores de felicidad; procurar hacer lo más satisfactoria posible la situación de todos en la nación: tal es el deber patriótico por excelencia”.

La democracia exige la virtud de los hombres que la profesan. Los mezquinos, los venales, los esbirros, los lacayos, los aduladores, los simuladores, son servidores acuciosos de las tiranías, pero vergüenza y lastre de las democracias. Por la excelencia de los principios en que descansa, la democracia necesita hombres abnegados, probos, honestos, sinceros, valerosos, verídicos, leales, dignos, íntegros. El destino de la democracia depende de la calidad de sus hombres. Será grande y evolucionará hasta la perfección dentro de las limitaciones humanas, si sus hombres crecen y evolucionan en el pensamiento y la voluntad.

El camino de la democracia está erizado de obstáculos. El obstáculo más serio a remover en el presente es la desigualdad económica. Remover el obstáculo por métodos democráticos o dejar de ser democracias, tal es el dilema que afrontan las democracias del mundo contemporáneo. La democracia tiene su propia doctrina sobre la economía política, una doctrina diferente y opuesta en puntos radicales a la doctrina del comunismo ruso y de los socialismos de derecha. La doctrina económica de la democracia sostiene como puntos específicos de su sistema la propiedad privada y la iniciativa particular. El obstáculo de la desigualdad económica, hay que removerlo sin destruir estos grandes principios. Se les puede dar toda la elasticidad necesaria para que armonicen con la justicia social y la racionalización del Estado, pero sin atentar contra su esencia. La propiedad privada y la iniciativa particular no son contrarias a la circulación y distribución de la riqueza. En la economía democrática la riqueza circula sin violencias por las vías legales y jurídicas y se distribuye siguiendo la mecánica del más apto y no del más astuto.

La democracia tiene que armonizar el capital y el trabajo, la pro-

piedad privada y la justicia social, la libertad y la planificación estatal. Como consecuencia de la armonía de estos principios básicos en el campo de la economía y el derecho, resultará para los ciudadanos de la democracia dinámica, de la democracia en marcha, de la democracia que vigila la libertad, la igualdad y la fraternidad, el pan y la libertad. Las dictaduras totalitarias ofrecen pan a cambio de libertad. La democracia dinámica ofrece libertad y pan. No exalta una clase social con detrimento de la otra. Tampoco debe azuzar a un partido a perseguir a otro. La democracia es tolerancia, convivencia, progreso, prosperidad.

Así como la democracia luchó por la libertad hasta la abolición de la esclavitud, así luchará por la igualdad hasta que haya pan en abundancia y justicia social. Pero no olvidemos que la libertad y la igualdad no se adquieren de una vez para siempre, sino que exigen vigilia constante. Vigilemos por la libertad e igualdad, para que los despotismos y tiranías desaparezcan de la tierra y para que impere la democracia tal como fue definida por Abraham Lincoln en Gettysburg, en uno de los momentos espirituales más sublimes de la historia de la humanidad: La democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo! Gobierno del pueblo, porque él es la fuente inmediata del poder y su voluntad no puede ser suplantada por el capricho de uno solo o de unos pocos; gobierno por el pueblo, porque los representantes del poder legislativo, ejecutivo y judicial, son los elegidos en votaciones libres y no en conciliábulos mezquinos y tenebrosos; y gobierno para el pueblo, porque los bienes materiales y espirituales son patrimonio de todos y no privilegio de unos pocos o pingüe botín de guerra de uno solo.

